
Capitanía de Puerto de Cartagena fortalece la seguridad marítima en Punta Arena con jornada de inspección a motos acuáticas

04/03/2026 - 05:38 pm

Reproducir Detener

En el marco de la misión institucional de velar por la seguridad integral marítima, la Dirección General Marítima (DIMAR), a través de la Capitanía de Puerto de Cartagena, desarrolló una jornada de inspección técnica en el sector de Punta Arena, en la isla de Tierra Bomba, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y garantizar condiciones seguras de navegación.

Durante la actividad, el equipo de inspectores realizó el control inicial a más de 24 motos acuáticas (jetski) como parte del proceso de matrícula, requisito indispensable para operar legalmente en esta zona de alta afluencia turística.

Adicionalmente, se verificaron las condiciones técnicas de las embarcaciones, la documentación correspondiente y el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Autoridad Marítima Colombiana. Este procedimiento permite asegurar que cada unidad cumpla con los estándares exigidos para la protección de la vida humana en el mar y la seguridad de las operaciones náuticas.

La Capitanía de Puerto reitera que estas acciones preventivas son fundamentales para promover una navegación segura, prevenir riesgos y proteger tanto a turistas como a operadores locales que desarrollan actividades recreativas y comerciales en este importante destino del Caribe colombiano. Asimismo, reafirma su compromiso con la seguridad marítima, el ordenamiento de las actividades náuticas y el acompañamiento permanente a las comunidades y prestadores de servicios que hacen uso del espacio marítimo y costero en Cartagena.